

**Declaración de la República Bolivariana de Venezuela**  
**45° PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO**  
**INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA**  
**EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)**

*Viena, 27 al 29 de junio de 2017*

---

Señora Presidenta,

Es para mí un honor felicitarla, en nombre del Gobierno Venezolano por su elección como presidente de este 45° periodo de sesiones, haciendo extensiva la felicitación a los demás miembros de la mesa, agradecemos además a la secretaria por el apoyo y colaboración en las actividades preparatorias de esta sesión.

Asimismo, Venezuela desea felicitar al Sr. LI Yong, por haber sido elegido para continuar al frente de la ONUDI. Le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión y le ofrecemos el apoyo de nuestro país.

Agradecemos el director general de la ONUDI por su discurso introductorio, el cual acogemos con agrado, al tiempo que reconocemos su esfuerzo en poner en marcha la declaración de Lima como eje articulador de las prioridades de la ONUDI en materia de desarrollo.

Venezuela suscribe el contenido de las declaraciones del Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC) y el Grupo de los 77+ China.

Sra. Presidenta,

Somos de la opinión de que alcanzar niveles avanzados de desarrollo, requiere no sólo el aumento de los ingresos, sino, de esfuerzos consientes para su sostenimiento, promoviendo activamente la inclusión social con la articulación de los demás actores gubernamentales y la sociedad en general.

La industrialización, como gran fuerza en el cambio estructural, traslada recursos de actividades intensivas en mano de obra a actividades más intensivas en capital y en tecnología. Seguirá siendo crucial para el crecimiento futuro de los países en desarrollo.

Estamos conscientes que un alto nivel de desarrollo económico y social se logra a través de un sector industrial avanzado y desarrollado, y que para esto,

Declaración de la República Bolivariana de Venezuela  
45° PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO  
INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONU DI)

Viena, 27 al 29 de junio de 2017

debemos emprender acciones para apoyar políticas industriales integrales, que consideren acciones de promoción al emprendimiento y desarrollo empresarial, PYMES con responsabilidad social y ambiental, y a las diversas formas de organización social, de forma tal que sean capaces de generar sus propios excedentes para la autogestión local.

La formación de capital humano debe estar orientada a las necesidades de desarrollo tecnológico e innovación para el desarrollo industrial; la formación de empleo calificado, con prioridad para los jóvenes y con enfoque de género; un mayor desarrollo de encadenamientos de valor y la vinculación de economías locales y la comunidad organizada que contribuyan a un cambio en la economía productiva democratizando el acceso a los medios de producción y diversificando las formas de asociación de manera tal que pueda surgir un nuevo modelo donde las empresas de propiedad social puedan competir con el resto de las empresas de capital privado.

Reconocemos los esfuerzos realizados por la ONU DI con el objeto de incorporar el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Instamos a la Organización a continuar trabajando en propuestas concretas e innovadoras para su implementación, tanto a nivel nacional como internacional, enfatizando el cierre de brechas entre países desarrollados y países en desarrollo y la democratización del acceso a los medios de producción.

Sr. Presidenta, ELENA Kupchyna . BELARUS

Venezuela se encuentra en un continuo proceso de transformación profunda, democrática, participativa y protagónica y en la construcción de un nuevo orden económico interno, basado en la coexistencia de la propiedad privada, propiedad social directa y la propiedad social indirecta, así como una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, y la reducción de la desigualdad.

Somos un país en desarrollo que hace esfuerzos extraordinarios para atender las necesidades sociales, económicas y culturales del pueblo, por ello, reivindicamos el ejercicio soberano sobre el manejo de nuestros recursos

(\*) Sr. Li Yong Director  
~~Secretario~~ General  
de ONU DI - China

**Declaración de la República Bolivariana de Venezuela**  
**45° PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO**  
**INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA**  
**EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONU DI)**

*Viena, 27 al 29 de junio de 2017*

naturales, lo cual constituye una herramienta fundamental para superar la pobreza y las asimetrías sociales.

Enfrentando las circunstancias y retos que se le presentan, el Gobierno Venezolano de Nicolas Maduro, de la mano del Pueblo, hace un esfuerzo encaminando a la construcción de una economía productiva, un nuevo modelo de la economía post petrolera, mixta, productiva, diversificada, integradora, a partir de la creación de nuevos instrumentos que dinamicen el desarrollo de las fuerzas productivas, así como la instauración de un nuevo modelo de distribución transparente que satisfaga plenamente las necesidades de abastecimiento de la población.

El desarrollo industrial no será posible, si no garantizamos la soberanía de los recursos naturales, y ello significa la garantía de su utilización para los objetivos de inclusión que pongan fin a la concentración de la riqueza en pocas manos y el crecimiento de la desigualdad que atenta contra la estabilidad mundial. Necesario es asegurar la democratización del acceso a los bienes de producción, la redistribución de las riquezas y avanzar en la reducción de la desigualdad social. (\*)

Finalmente, deseamos destacar que el desarrollo industrial por si solo no ofrece evolución. Necesitamos vincular el desarrollo industrial al desarrollo de nuestros pueblos. Aprovechemos esta amplia oportunidad que nos ofrece el intercambio y cooperación entre las regiones, a través de nuevos esquemas productivos, así como mancomunar esfuerzos internacionales sobre la base global de cooperación e inversiones en recursos técnicos, tecnológicos y financieros para que la creación inclusiva y sostenible de nuestros pueblos.

El inminente latinoamericano Simón Rodríguez soñaba con un mundo donde cabemos todos y todas, y nuestro presidente Chávez lo concretaba con un proyecto de dinámica incluyente, de capacitación, de trabajo, de espíritu colectivo, de comunidad, una lucha contra la desigualdad y contra la exclusión. Esta es la visión del mundo a la que invitamos desde Venezuela a soñar, a trabajar en ese objetivo, de la mano de la ONU DI.

Muchas gracias, Señora Presidenta.

(\*) Requerimientos

- 1) Leguminosas
- 2) Soya
- 3) Girasol
- 4) Maiz

